



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
6 de julio de 1998
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 1998

Nueva York, 6 a 31 de julio de 1998

Tema 7 del programa provisional*

Coordinación, programas y otras cuestiones

Carta de fecha 30 de junio de 1998 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir la propuesta de mi Gobierno de que las Naciones Unidas proclamen el año 2005 Año Internacional del Microcrédito. Será el último año de la campaña de la Cumbre sobre el Microcrédito, iniciada en febrero de 1997, cuyo objetivo es llegar a los 100 millones de familias más pobres del mundo, en particular a las mujeres de esas familias, y lograr que para el año 2005 tengan acceso al crédito para trabajar por cuenta propia y a otros servicios financieros empresariales.

Como anexo de la presente carta figura un memorando explicativo en apoyo de la propuesta citada.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento oficial del Consejo en relación con el tema 7 del programa provisional del período de sesiones sustantivo de 1998 del Consejo Económico y Social.

(Firmado) Anwarul Karim **Chowdhury**
Embajador
Representante Permanente

* E/1998/100.

Anexo

Año Internacional del Microcrédito, 2005

Se ha propuesto que las Naciones Unidas proclamen el año 2005 Año Internacional del Microcrédito. Será el último año de la campaña de la Cumbre sobre el Microcrédito, cuyo objetivo es llegar a los 100 millones de familias más pobres del mundo, en particular a las mujeres de esas familias, y lograr que para el año 2005 tengan acceso al crédito para trabajar por cuenta propia y a otros servicios financieros empresariales.

Este movimiento mundial fue iniciado en la Cumbre sobre el Microcrédito, celebrada en Washington, D.C., del 2 al 4 de febrero de 1997, por Jefes de Estado y de Gobierno y sus representantes de todas las regiones del mundo y los 2.900 participantes procedentes de 137 países, entre ellos representantes gubernamentales, representantes de instituciones financieras internacionales y diversos organismos de las Naciones Unidas, miembros de organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, agentes de las comunidades y promotores del microcrédito.

La Cumbre sobre el Microcrédito fue concebida como parte de los esfuerzos más amplios realizados en todo el mundo para erradicar la pobreza. Para que el movimiento logre resultados positivos será preciso aplicar una amplia variedad de estrategias. Una de ellas consiste en la creación de instituciones capaces de proporcionar servicios de microcrédito —concretamente créditos para el trabajo por cuenta propia y el fomento de la capacidad de ahorro— a las 100 millones de familias más pobres del mundo. Para ello, la sociedad civil, los gobiernos nacionales, la comunidad internacional y las organizaciones regionales e internacionales, incluidas las instituciones financieras internacionales, deberán participar activamente. La celebración del año internacional contribuirá a la difusión de conocimientos, a la creación de asociaciones y a la mejor comprensión de las funciones individuales y compartidas necesarias para el logro del objetivo común propuesto en la Cumbre.

Los programas de microcrédito utilizan metodologías que promueven la responsabilidad, la autoestima y la independencia financiera mediante el aprovechamiento de la capacidad de las comunidades para resolver sus propios problemas. Es la principal estrategia para el logro de muchos de los objetivos acordados en las grandes conferencias mundiales celebradas en este decenio, incluidas la erradicación de la pobreza y la potenciación de la mujer.

El objetivo de esta estrategia de préstamo no tradicional es facilitar créditos comerciales a las personas de bajos ingresos, principalmente las mujeres, que habitualmente no reunirían las condiciones para recibir esos préstamos. En los programas que han utilizado las prácticas más idóneas determinadas por los agentes en el terreno se han registrado excelentes porcentajes de reembolso y esos programas han desempeñado una función importante al ayudar a las personas de bajos ingresos a independizarse y a lograr a la vez el desarrollo de las comunidades en que viven.

En el último decenio los micropréstamos han dejado de ser una estrategia de lucha contra la pobreza utilizada principalmente en los países en desarrollo para convertirse en uno de los factores que contribuyen al logro del desarrollo social. Es cada vez mayor el número de países, tanto en desarrollo como desarrollados, que se benefician de los programas de microcrédito. Además de sus consecuencias para la erradicación de la pobreza, el microcrédito ha tenido otras consecuencias sociales favorables, entre ellas la justicia social y la mayor participación de los prestatarios en las actividades políticas y sociales. Quienes han accedido al microcrédito han podido gozar de mejores condiciones de salud y educación y han podido tener el número deseado de hijos, en comparación con otras personas que viven en la pobreza y sin poder acceder al crédito.

Tras la celebración de la Cumbre sobre el Microcrédito, en todas las grandes reuniones en la cumbre y en los foros políticos internacionales de alto nivel se ha expresado un apoyo decidido al microcrédito. Entre otras reuniones cabe señalar las siguientes: la Duodécima Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados (Nueva Delhi, 4 a 8 de abril de 1997), la Novena Reunión de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (Malé, 12 a 14 de mayo de 1997), la Asamblea de la Organización de la Unidad Africana (Harare, 2 a 4 de junio de 1997), la declaración del Grupo de los Siete sobre cuestiones económicas y financieras (Denver, Colorado, 21 de junio de 1997), el período de sesiones sustantivo de 1997 del Consejo Económico y Social (Ginebra, 30 de junio a 25 de julio de 1997), la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth (Edimburgo, 24 a 27 de octubre de 1997) y la Decimotercera Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados (Cartagena, 18 a 20 de mayo de 1998).

Entre los Estados Miembros es cada vez mayor la conciencia y el reconocimiento de la necesidad de adoptar esta metodología. Muchos de ellos ya han adoptado programas de microcrédito adecuados en su enfoque general del desarrollo socioeconómico. Muchos más están considerando activamente la posibilidad de incorporar una estrategia de microcrédito en sus esfuerzos encaminados a luchar contra la pobreza y lograr el desarrollo social. En la resolución 52/194 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1997, titulada "Función del microcrédito en la erradicación de la pobreza" se presenta el enfoque general y el punto de vista de los Estados Miembros respecto del microcrédito. Desde la aprobación de la resolución, el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones financieras internacionales, y los bancos regionales, han aumentado considerablemente su apoyo y han ampliado los programas de microcrédito.

La proclamación del año internacional contribuirá a reafirmar los esfuerzos que se realizan en distintos niveles y a fortalecer las actividades de seguimiento necesarias para poner en práctica las ideas expresadas en la Cumbre sobre el Microcrédito. Además, ello contribuirá mediante el estímulo de las actividades nacionales, regionales e internacionales, a que se tengan presentes los beneficios sociales del microcrédito.

La celebración del año internacional en 2005 ofrecerá la oportunidad de dar mayor impulso al logro de las metas y los objetivos de la Cumbre sobre el Microcrédito y de permitir que la gente interesada y que tenga la capacidad de emprender microempresas pueda aprovechar el microcrédito, sobre la base del compromiso voluntario de personas, fundaciones y otras organizaciones de facilitar sus recursos y conocimientos en pro de los menos favorecidos.
